

26562

Quito, 15 de abril de 2015

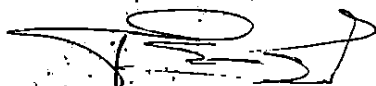
Señor
MAURICIO ERNESTO GARCES MOLINEROS
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con lo con lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **CENTRO MÉDICO MEDICENTROEC COMPAÑÍA LIMITADA** en sesión celebrada el 15 de abril del 2015, usted ha sido designado como **PRESIDENTE** de dicha Compañía por el período de tres (3) años ejerciendo el cargo de conformidad con la ley y los estatutos aprobados. El Presidente subrogará al Gerente General en ausencia del mismo.

CENTRO MÉDICO MEDICENTROEC COMPAÑÍA LIMITADA se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Sexagésimo Noveno del cantón Quito, el 19 de marzo del 2015, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 10 de abril del 2015 con el número de repertorio 16101.

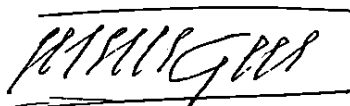
Atentamente,



EDUARDO ESPINOZA
C.C. No. 180406005-9
SECRETARIO AD HOC

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **CENTRO MÉDICO MEDICENTROEC COMPAÑÍA LIMITADA** por el periodo en mención.

Quito, 15 de abril de 2015.



MAURICIO ERNESTO GARCES MOLINEROS
C.C. 180109442-4
Presidente



TRÁMITE NÚMERO: 26562

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	18359
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6102
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/04/2015
FECHA ACEPTACION:	15/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRO MEDICO MEDICENTROEC COMPAÑIA LIMITADA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1801094424	GARCES MOLINEROS MAURICIO ERNESTO	PRESIDENTE	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1770 DEL: 10/04/2015.- NOT. SEXAGESIMO NOVENO DEL:19/03/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-TM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL